



Por Alfredo Arana Velasco  
Presidente Ejecutivo  
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

# De la RSE a la RSCoop

## Por qué la RSC y desde cuándo

Las empresas cada día tienen más interacción con la comunidad y más impacto sobre sus componentes fundamentales, por cuanto sus decisiones, acciones y operaciones inciden positiva o negativamente en sus grupos de interés, en la sociedad y en el medio ambiente. Las empresas se han convertido en una especie de nueva célula de la sociedad, donde se construye riqueza social, innovación, conocimiento, crecimiento personal y tejido social, lo que exige que entiendan que en su supervivencia es determinante que sus intereses vayan más allá del interés de sus accionistas.

Este nuevo paradigma también requiere de una nueva forma de liderazgo empresarial basado en la ética, surgiendo así la figura de un nuevo líder empresarial. Un nuevo tipo de empresario que incluye la responsabilidad social como parte central de su estrategia y para quien el logro del máximo beneficio económico no es el único objetivo empresarial, puesto que entiende que **no pueden existir empresas exitosas en una sociedad enferma<sup>1</sup>** y tiene claro que la responsabilidad social es imprescindible para la sostenibilidad a largo plazo del sistema.

Infortunadamente vemos cómo reconocidas empresas del mundo se han visto ligadas a dilemas legales y éticos relacionados con violación de los derechos humanos y laborales, daño ambiental, corrupción, falta de transparencia y otras barreras que frenan la democracia, la innovación y el espíritu

empresarial. Estos factores abren la puerta para que se dé con mucha fuerza desde los años 90 la inclusión de los conceptos de Responsabilidad Social Corporativa, RSC, en el mundo empresarial.

El triple rol del asociado en las cooperativas: gestor- inversionista - usuario, hace que se facilite el desarrollo de la RSC en ellas, junto a la existencia de valores y principios que han llevado a afirmar que la RSC está en el ADN de las cooperativas, permitiéndoles presentarse como una excelente alternativa para la conformación y dirección de empresas en el convulsado mundo empresarial actual. Es momento oportuno para que las cooperativas refuercen su modelo y continúen demostrando que es factible el desarrollo económico y financiero con empresas socialmente responsables.

Los principios de RSC se derivan tanto de su propia definición como de las recomendaciones que al respecto hacen los organismos internacionales para que las empresas adopten una conducta empresarial responsable. Como es el caso del Pacto Global, la ISO 26000 y las directrices de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE, que citamos en los siguientes grandes temas:

1. Equilibrio económico, social y medioambiental.
2. Cumplimiento de la legislación a nivel nacional e internacional.
3. Ética empresarial.
4. Satisfacción de las necesidades de sus grupos de interés de forma equilibrada.
5. Transparencia de información.

## Responsabilidad Social Cooperativa • RSCoop

La RSC no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios éstas han tenido en cuenta que sus acciones benefician a sus miembros y a otros grupos de interés. De muchas formas el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la RSC. Debido a su estructura democrática y al compromiso con la contribución al bienestar de las personas más allá de las ganancias financieras, podemos afirmar que la RSC es parte de la esencia de las cooperativas.

Los grandes pensadores del movimiento cooperativo han dejado en claro este planteamiento, como se puede observar en la gráfica:

<sup>1</sup> Adolfo Carvajal, empresario vallecaucano.

**Tratado de Utrecht**  
(liberaliza relaciones comerciales).  
Revolución industrial.  
Comercio Internacional.

**Nacimiento Cooperativismo.**  
Pioneros de Rochdale, Inglaterra.

**Robert Owen:**  
Ley contra el trabajo infantil.  
Reducción jornada laboral de 18 a 12 horas.  
Creación del Trade Unions.  
Crítica a las fuentes de irracionalidad y freno del progreso (religión, matrimonio, propiedad privada, capitalismo, tecnología indiscriminada).

**Charles Fourier.**  
Unidades de producción y consumo autosuficientes.  
Cooperativismo Integral.

**William King.**  
Cooperativa de Consumidores.  
Publicaciones y avances conceptuales.

1750  
1840

1844

1771  
1858

1772  
1837

1786  
1865

## Movimiento Cooperativo en el Mundo

**Philippe Buchez.**  
Sacerdote Católico.  
Cooperativas de Producción.

1796  
1865

2012

1998

1990  
1995

1841  
1927

1818  
1888

**Año Internacional de las Cooperativas**  
Las 300 cooperativas más grandes del mundo generan 1 trillón de dólares en ventas y 100 millones de empleos.  
Más de 1.000 millones de personas en 98 países.  
ACI. Organización mundial, con espacios en organismos internacionales (OIT, ONU).

**Alexander Laidlaw.**  
Las Cooperativas del año 2000: Su rol, institución educativa y empresa económica.  
La formación para el cambio es la vía del cambio para el bienestar social. Bienestar como opción de vida y no como objeto mercantilizado.

**1990** Nace ACI (regional) Américas.  
**1995 Manchester:** Declaración sobre Identidad Cooperativa.

**Luigi Luzatti** (1841-1927)  
Cooperación de Crédito italiana. Bancos Populares.  
**1895** Nace ACI Mundial. Londres.

**Friedrich Raiffeisen.**  
Cooperativas de Crédito Agrícolas Cajas Comunales de Crédito. Banco Nacional de Cajas.

Por definición las cooperativas no pueden actuar sin una conciencia del entorno porque han nacido de las mismas comunidades y son parte de ellas. No practican una forma particular de responsabilidad social empresarial sino que son en sí mismas socialmente responsables. La Responsabilidad Social Cooperativa está enmarcada en los valores y principios genuinos y esenciales del cooperativismo.

## De muchas formas el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la RSC.

### Equilibrio en las dimensiones económica, social y ambiental

Si entendemos la RSC como una forma de desarrollar las cooperativas a través de prácticas sostenibles y buscando siempre el mejoramiento social, llegamos a la pregunta de cómo aplicar estos conceptos en la cotidianidad de la empresa. Hay una marcada preferencia a revisarlos a través de tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental, sumadas a los lineamientos mencionados que emanan de los organismos internacionales.

